



PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN MEDIDAS SANITARIAS LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ OVALLE

Director Establecimiento

JOSÉ ARAYA VERGARA

**Encargado de seguridad y protocolos
Covid 19**

MARIO GONZÁLEZ PINTO

**Experto Prevención de Riesgos
Departamento de Educación Municipal**

SERGIO VERGARA VERGARA



PROCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ



INTRODUCCIÓN

Este procedimiento tiene como objetivo establecer protocolos para el establecimiento educacional **LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ**, en cuanto a protocolos de actuación de “medidas sanitarias, considerando las medidas de prevención y nuevas disposiciones asociadas al contexto COVID-19”.

OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante el uso de los espacios comunes dentro del establecimiento educacional **LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ** conforme directrices normativas de MINEDUC y MINSAL.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR:

1. Implementación de horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes: En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se establecen horarios diferidos de concurrencia a clases según los distintos ciclos o niveles.
2. 1.1.- Cabe hacer notar que los estudiantes de Educación Básica del **LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ** trabajará según su plan de funcionamiento 20, con la finalidad de evitar aglomeraciones en la entrada, salida y recreos establecidos, quedando establecidos de la siguiente manera:

Educación Básica

Días de trabajo: Lunes a viernes.

Jornada: Mañana / tarde

Horario de ingreso: 08:00

Horario de salida: Lunes a jueves: 14:15 horas

_____ **Viernes: 12:00 horas**

Educación Media

Días de trabajo: Lunes a viernes

Jornada: Mañana / tarde

Horario de ingreso: 08:00

Horario de salida: Lunes a jueves: 14:15 horas

_____ **Viernes: 12:00 horas**



**PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ**



Todos los estudiantes, deberán llegar con su mascarilla, la cual será cambiada cada dos horas, por parte de su profesora. Al ingreso solo se tomará temperatura, lo cual estará a cargo de dos Asistentes de la Educación, para que el ingreso sea expedito y evitar aglomeraciones. Si un estudiante llega sin mascarilla se le otorgará una.

2.- Implementación de horarios de recreos por niveles: Definir horarios de recreos (puede ser por ciclos o niveles) que eviten aglomeraciones, y planificar la supervisión de los recreos por parte de adultos.

SÉPTIMOS BÁSICOS

RECREOS: 09:00 A 09:30 HORAS

10:30 A 11:00 HORAS

12:00 A 12:30 HORAS

13:30 A 13:45 HORAS

ASISTENTE SUPERVISOR: CLAUDIA DOMÍNGUEZ DÍAZ

OCTAVOS BÁSICOS

RECREOS: 09:00 A 09:30 HORAS

10:30 A 11:00 HORAS

12:00 A 12:30 HORAS

13:30 A 13:45 HORAS

ASISTENTE SUPERVISOR: VERÓNICA VILLEGAS CONTRERAS

PRIMEROS MEDIOS

RECREOS: 09:00 A 09:30 HORAS

10:30 A 11:00 HORAS

12:00 A 12:30 HORAS

13:30 A 13:45 HORAS

ASISTENTE SUPERVISOR: MARCIA GALLEGUILLOS DÍAZ



**PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ**



SEGUNDOS MEDIOS

RECREOS: 09:00 A 09:30 HORAS

10:30 A 11:00 HORAS

12:00 A 12:30 HORAS

13:30 A 13:45 HORAS

ASISTENTE SUPERVISOR: ROSA CORTÉS CORTÉS

TERCEROS MEDIOS

RECREOS: 09:00 A 09:30 HORAS

10:30 A 11:00 HORAS

12:00 A 12:30 HORAS

13:30 A 13:45 HORAS

ASISTENTE SUPERVISOR: MANUEL MADARIAGA ARAYA

CUARTOS MEDIOS

RECREOS: 09:00 A 09:30 HORAS

10:30 A 11:00 HORAS

12:00 A 12:30 HORAS

13:30 A 13:45 HORAS

ASISTENTE SUPERVISOR: GUILLERMO PALMA PLAZA



PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ



Con el fin de evitar aglomeración y mal uso de los espacios de recreo se tomarán las siguientes medidas. Según distribución:

Patio 1 PATIO CENTRAL, OCUPADO POR SÉPTIMOS, OCTAVOS BÁSICOS Y PRIMEROS MEDIOS

Patio 2 SECTOR CANCHAS DEL ESTABLECIMIENTO, OCUPADO POR SEGUNDOS, TERCEROS Y CUARTOS MEDIOS.

Los recreos en esta jornada, se distribuirán de la siguiente manera:

Primer recreo de 00:90 a 09:30 horas

Segundo recreo de 10:30 a 11:00 horas

Tercer recreo de 12:00 a 12:30 horas

Cuarto recreo de 13:30 A 13:45 horas

Asistirán los cursos de séptimo año básico a cuarto año medio, en horario 8:00 AM a 14:15 PM.

Los recreos en esta jornada se distribuirán de la siguiente manera:
Primer recreo de 9:00 a 9:30 AM.

Segundo recreo de 10:30 a 11:00 AM.

Tercer recreo desde las 12:00 a 12:30 AM

Cuarto recreo de 13:30 a 13:45 horas y los cursos ocuparán los siguientes patios:

Patio: N ° 1: PATIO CENTRAL:
7º A, B, C, D.
8º A, B, C, D.
1º A, B, C, D.

A cargo del patio: Claudia Domínguez Díaz
Asistentes: Verónica Villegas Contreras
Marcia Galleguillos Díaz
Verónica Ramírez Rojas

Patio: N ° 2 CANCHAS DEL ESTABLECIMIENTO:
2º A, B, C, D.
3º A, B, C, D.
4º A, B, C, D.

A cargo del patio: Manuel Madariaga Araya
Asistentes: Guillermo Palma Plaza
Fernando López Guerrero
Rosa Cortés Cortés
Luis Aros Olmos



PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ



Protocolos en momentos de salir a recreo

- Salida ordenada y planificada de sala de clases
- Aplicación de alcohol gel.
- Ubicación en patio según corresponda a cada nivel.
- Durante el tiempo de recreación se debe respetar y acatar responsabilidades sobre medidas sanitarias.
- Realizar lavado de manos al término de recreo según protocolo de lavado de manos y protocolo de uso de servicios higiénicos.
- Retorno a sala de clases en forma ordenada manteniendo el distanciamiento social de un metro.
- Posicionamiento en fila de espera para ingreso a sala de clases.
- Aplicación de alcohol gel.
- Ubicación en puesto de clases.

Las desinfecciones de las áreas de recreo se realizarán al menos una vez en la jornada.

Elementos de protección personal.

Uso obligatorio de mascarilla.

Seguimiento y control.

Ejecución de inspecciones planeadas y no planeadas, por parte del encargado de seguridad y encargado de protocolos Covid 19 **Mario González Pinto**.

3.-Organización uso de baños: Definir capacidad máxima del uso de baños durante la jornada escolar asegurando el distanciamiento social de al menos 1 metro. Supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido, y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Responsable: Encargado de seguridad y protocolos Covid -19: **Mario González Pinto**.

Aforo: Enseñanza básica: damas 4
varones 5

Enseñanza media: damas 7
varones 7

Inspector general: **Mario González Pinto**.

- Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de uso, limpieza y desinfección de los servicios higiénicos.
- Asistentes de la Educación encargados de servicio higiénico:

Damas y varones enseñanza básica: Marcia Galleguillos Díaz.



PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ



Damas enseñanza media: Rosa Cortés Cortés.

Varones enseñanza media. Guillermo Palma Plaza.

- Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias de uso de los servicios higiénicos del establecimiento educacional, tales como:
- Aforo permitido
- Refuerzo de uso de mascarilla en todo momento.
- Lavado las manos al ingresar y salir del servicio higiénico.
- Mantener la disciplina al interior del servicio higiénico.
- Depositar los desechos en los respectivos basureros habilitados.
- No permitir que los alumnos tomen agua directo de las llaves.
- Participar de las actividades de control de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos.
- Supervisar que los alumnos respeten las demarcaciones de ingreso y espera para ingresar al baño, respetando el distanciamiento físico de al menos 1 metro, evitando aglomeraciones especialmente durante los recreos.

Auxiliares de servicio: María Rodríguez Díaz, María González Vega, Silvia Toro.

- Asegurar que los baños dispongan de jabón líquido y papel de secado de manos.
- Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos.
- Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional.
- Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC.

Los estudiantes de todo el establecimiento educacional deberán:

- Contribuir con mantener la limpieza de los servicios higiénicos.
- Respetar todas las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los encargados de cumplimiento.

Desarrollo

Con el fin de evitar aglomeración y mal uso de los servicios higiénico, se tomarán las siguientes medidas:

- Posición de distanciamiento previo al ingreso con distanciamiento demarcado en el piso.
- Esperar autorización de parte de paradocente encargado de servicios higiénicos



PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ



- Realizar lavado de manos con agua y jabón según indica procedimiento de lavado de manos.
- Hacer uso de servicios higiénicos de manera correcta acorde a su utilidad.
- Realizar lavado de manos con agua y jabón según indica procedimiento de lavado de manos
- Efectuar secado de manos con papel secante.
- Eliminación de papel secante en basureros a pedal.
- Salir de servicios higiénicos para mejorar el flujo de personas.

Al igual que en todos los espacios, el baño cuenta con un aforo permitido:

Enseñanza básica: damas 4
varones 5

Enseñanza media: damas 7
varones 7

- estudiantes, tanto el de hombre, como el de mujeres el cual debe ser respetado por todos los estudiantes.
- Durante los recreos, momento en el que hay un mayor uso de los sanitarios, se encargara un paraprofesor para velar por el cumplimiento de la norma.
- Demarcación del espacio para el lavado de manos, con el fin de mantener el distanciamiento social dentro del baño.
- Contar con afiches en las paredes sobre la importancia del lavado de manos y el respeto de las normas de cuidado.

Realizar protocolo de limpieza y desinfección de servicios higiénicos.

- Antes y después de cada recreo de acuerdo a las directrices otorgadas en protocolo de limpieza y desinfección a cargo de auxiliares de servicios
- Implementar un sistema de control de limpieza y desinfección.
- EL LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE, debe adjuntar un formato el control de limpieza y desinfección de todos los servicios higiénicos del establecimiento educacional.

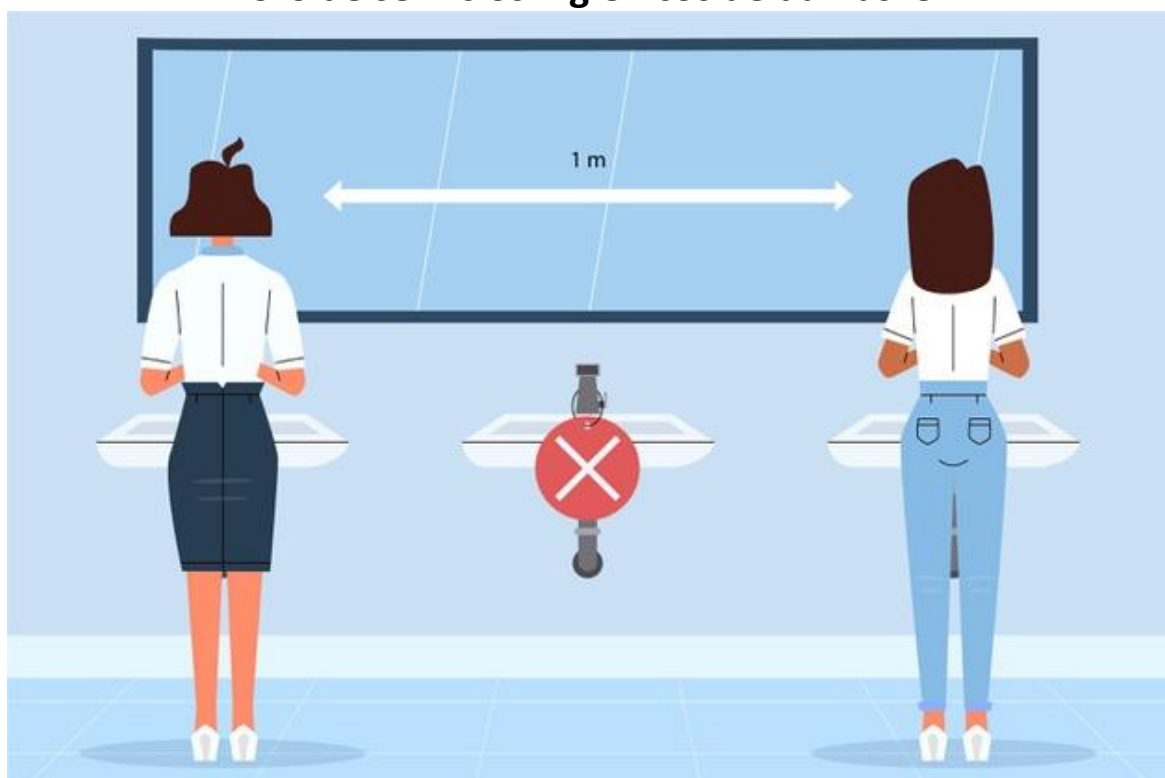


PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ



Ejemplo de prácticas para asegurar distanciamiento físico en urinarios

Aforo de servicios higiénicos de damas: 5



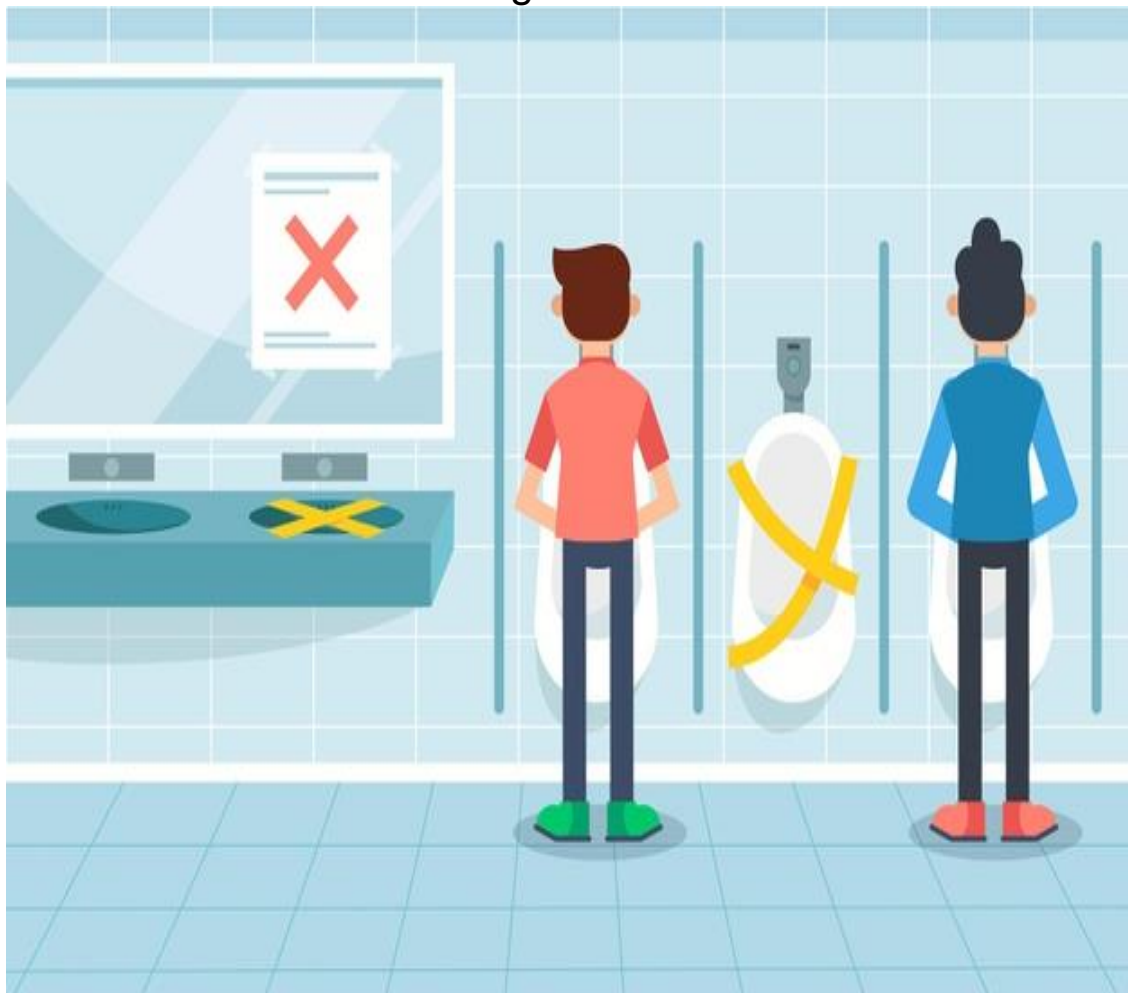
Ejemplo de prácticas para asegurar distanciamiento físico en lavamanos



PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ



Aforo de servicios higiénicos de funcionarios: 1





PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ





REGISTRO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

LICEO BICENTENARIO ALEJANDROÁLVAREZ JOFRÉ

Uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

DEPENDENCIA:

Nº	NOMBRE	FECHA	HORA	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

	<p>PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ</p>	
---	--	---

4.- Organización de las salas de clases y espacios comunes abiertos o cerrados, de manera de asegurar el distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas de la comunidad escolar-

AFORO POR SALA: 13 PERSONAS.

Ingreso de los Estudiantes.



- El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
- Los estudiantes realizan posicionamiento en fila de espera demarcada para el ingreso a sala de clases con la debida distancia demarcada de 1 metro.
- El ingreso de los estudiantes es uno a uno, y deberá pasar por el punto sanitario en donde se encontrará: Alcohol gel y basurero para desechos Covid 19.

El profesor verifica la aplicación de alcohol gel en las manos de cada estudiante.

- El estudiante se dirige a su asiento demarcado se sienta y coloca su chaqueta y mochila en el respaldo de su silla.
- El profesor debe velar porque, las ventanas y la puerta de la sala se mantengan abiertas durante la clase para garantizar una adecuada ventilación.

Desplazamiento al interior de la sala de clases.

- Tanto el profesor como los estudiantes tienen espacios demarcados para mantenerse al interior de la sala de clases, lo que limita el desplazamiento de acuerdo a las normas sanitarias.
- El profesor se sitúa en frente de sus estudiantes para comenzar la clase.
- Se desplazará paralelamente al pizarrón respetando la demarcación.
- Los estudiantes podrán pasar al pizarrón, previa autorización del profesor, manteniendo en todo momento la distancia con el docente.
- Los materiales, fichas y/o guías estarán sobre los pupitres de los estudiantes antes del ingreso a la Sala de Clases.
- Uso de materiales: Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso.
- No está permitido compartir materiales entre alumnos o alumno-profesor. En el caso del plumón de pizarra, si un estudiante lo utiliza, después debe desinfectarlo.

	<p>PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ</p>	
---	--	---

Permisos para salir de clases, salidas a recreo, servicios sanitarios

- Se autorizará asistir al sanitario a un estudiante a la vez, acompañado de una asistente de la educación para respetar el aforo y medidas sanitarias, para dar permiso al siguiente se deberá cautelar la vuelta del estudiante anterior.
- El estudiante respetará el aforo indicado a la entrada del baño, y esperará si corresponde en los espacios demarcados.
- La salida al recreo será de uno en uno, respetando la distancia mínima de un metro, en orden desde el estudiante que está más cerca de la puerta, y respetando el orden de las filas.
- Al salir y volver a la sala de clases el estudiante deberá utilizar alcohol gel en el punto sanitario para desinfectar sus manos.

Sobre la finalización de clases.

- El profesor y los estudiantes cautelarán que no quede nada sobre los pupitres.
- El docente velará siempre porque queden las ventanas y puerta de la sala, abierta, de manera de facilitar su ventilación.
- realizar de limpieza y desinfección cada término de asignatura.

Elementos que deben estar siempre en sala de clases:

- ✓ Alcohol gel
- ✓ Alcohol etílico 70% para limpieza de artículos electrónicos

Seguimiento y control

Para realizar mejoras, es necesario inspecciones planeadas y no planeadas para verificar el correcto uso de elementos protección personal y espacios físicos demarcados con la separación mínima de 1 metro de distancia.

Verificar ficha de registro limpieza y desinfección en cada dependencia.



PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ



MEDIDAS PREVENTIVAS

1.- Ventilación salas de clases y espacios comunes cerrados: Definición de rutinas y encargados de ventilación de las salas de clases y espacios comunes cerrados, se recomienda realizarlos al menos 3 veces al día.

Al inicio de la jornada escolar el auxiliar de servicio a cargo del sector será el encargado de abrir ventanas y puertas diez minutos antes de empezar la clase.

El docente del curso, será responsable de mantener las ventanas y puerta abierta para su mejor ventilación.

Los espacios comunes de la comunidad escolar, deben mantener ventanas y puertas abiertas para su ventilación y será de responsabilidad del funcionario a cargo que esto se cumpla.

2.- Eliminación de saludos con contacto físico entre la comunidad escolar que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia

3.- Mantener soluciones de alcohol gel en las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.

4.- El lavado de manos se realizará por parte de la comunidad educativa cada una hora: en el caso de los estudiantes antes de cada ingreso a clases, en el caso de los funcionarios cada hora y las visitas y/o apoderados alcohol gel al ingreso a la unidad educativa

5.- Retiro de la basura: Se dispone de dos basureros por sala: basura común y deshecho covid-19, este último con dos bolsas de protección, los cuales serán sacados por el auxiliar de servicios del sector en ingresado a los depósitos para estos efectos, utilizando guantes mascarilla y buzo de protección.

6.- Asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes, de acuerdo al Protocolo de Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales, disponible en: www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2020/05/Protocolo_Limpieza.pdf

7.- Limpieza y desinfección frecuente, al menos entre la jornada de mañana y tarde, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros. Estas se realizarán al término de la jornada de la mañana y al término de la jornada de la tarde, de parte de los auxiliares varones.

8.- Se establecen normas: se indican normas básicas de convivencia toda la comunidad escolar, tales como:



PROTOCOLO de Actuación Medidas Sanitarias
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
JOFRÉ



a. Uso obligatorio de mascarillas en espacios cerrados y abiertos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia.

b. Realización de clases de educación física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, manteniendo distancia de al menos 1 metro entre alumnos. (Multicancha de la escuela con un aforo de 13 personas incluido el docente, manteniendo siempre el distanciamiento de un metro y en casos excepcionales sin mascarilla).

c. Mantener informada a la comunidad respecto a cómo se limpia y desinfecta a diario el establecimiento, y los roles de los estudiantes en colaborar con la limpieza de sus artículos personales.

9. Limpieza y desinfección frecuente, al menos entre la jornada de mañana y tarde, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros. Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar: Todas las medidas que tomará el establecimiento educacional deberán ser comunicadas antes del retorno, a la comunidad escolar, por mecanismos que aseguren su llegada a estudiantes y apoderados.